

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO. 032 DE 2026.

Con fundamento en el presente documento se deja constancia que la parte contratista ha reunido los requisitos legales y contractuales para dar inicio al contrato que se describe a continuación:

CONTRATANTE: EICE EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - TERRINORTE.

NIT: 901.464.458-9.

CONTRATISTA: LA PONTEVEDRA S.A.S

NIT: 901.119.647-6

R. LEGAL: JHON FERNEY FRANCO HERNANDEZ

CC: 1.017.175.870

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE RENTING DE UN VEHICULO QUE FACILITE EL DESPLAZAMIENTO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA EN LAS DIFERENTES ZONAS DEL MUNICIPIO Y DEMAS MUNICIPIOS

TOTAL: QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SEIS PESOS M/CTE (\$586.527.106) TODO INCLUIDO, A MONTO AGOTABLE.

DURACIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES EL QUE RESULTE CONTABILIZADO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 Y/O HASTA AGOTAR EL RECURSO, PREVIO LLENO DE REQUISITOS LEGALES, SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.

SUPERVISOR: STIVEN ALEXANDER VELEZ GALEANO- SUBGERENTE PROYECTOS

CDP: 69 del 12 de marzo de 2026.

RP: 101 del 26 de marzo de 2026.

PÓLIZAS. CUMPLIMIENTO M-100296559
RCE M-100077981

ASEGURADORA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

TERRINORTE

EICE GIRARDOTA

FECHA DE INICIO: 31 de marzo de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2026

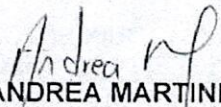
Entre los suscritos a saber, **ANDREA MARTINEZ ARIAS**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.035.837.838, en su calidad de Representante Legal y Gerente, de la **EICE EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – TERRINORTE**, nombrado mediante Decreto municipal 057 del 05 de mayo de 2025 y acta de posesión N° 14 del 05 de mayo de 2025, en uso de sus facultades legales de una parte, en calidad de **CONTRATANTE** y **LA PONTEVEDRA S.A.S**, identificado con NIT N° 901.119.647-6 representado legalmente por **JHON FERNEY FRANCO HERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.017.175.870 y quien en adelante en calidad de **CONTRATISTA**, se ha convenido dar inicio al contrato de prestación de servicio No. 032 de 2026.

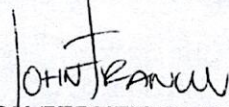
La **EICE TERRINORTE** puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

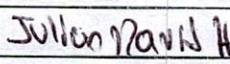
1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener las condiciones presentadas en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. El Supervisor y el Contratista se comprometen a ejecutar el contrato de acuerdo con los parámetros legales y respetando las especificaciones técnicas.

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan dar inicio al contrato de referencia.

Se firma en Girardota a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2026.


ANDREA MARTINEZ ARIAS
GERENTE
EICE TERRINORTE
NIT 901464458-9


JHON FERNEY FRANCO HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
LA PONTEVEDRA S.A.S
NIT. 901.119.647-6
CONTRATISTA

Acción	Nombres y apellidos – Responsables	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Julian David Hernandez Gil	Auxiliar Jurídico		31/03/2026
Revisó	Liliana María Lenis Tangarife	Asesor Jurídico		31/03/2026

"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley."

(+57) 604 4603870
Cll 11 #16-13 S. piso Girardota
Antioquia Código Postal: 051030